

UN MÉDICO BURGALÉS CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA: BONIFACIO GIL ROJAS (1810-1877)

LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel

Acadèmic corresponent de la Reial Acadèmia de Medicina de Catalunya

RESUM: Nota sobre la trajectòria personal i professional del metge Bonifacio Gil Rojas, (1810-1877), nascut a Aranda de Duero, exercint a Burgos i que fou un dels pocs metges de Burgos que fou membre corresponent de la Reial Acadèmia de Medicina de Barcelona en el segle XIX. Estudi sobre l'epidèmia de febre tifoide que va afectar a diverses poblacions de Gipuzkoa els anys 1845 i 1846.

Paraules clau: Bonifacio Gil Rojas. Reial Acadèmia de Medicina de Barcelona. Febre tifoide. Epidèmia. Gipuzkoa.

RESUMEN: Estudiamos en este trabajo la trayectoria personal y profesional de uno de los escasos médicos nacidos y con ejercicio en la provincia de Burgos que fueron correspondientes de la Real Academia de Medicina de Barcelona: Bonifacio Gil Rojas (Aranda de Duero, 1810 – Burgos, 1877). Haciendo especial hincapié en su Memoria sobre la epidemia de fiebre tifoidea que afectó a finales de 1845 y principios de 1846 a varias poblaciones de Guipúzcoa, por la que obtuvo su título de académico.

Palabras clave: Bonifacio Gil Rojas. Real Academia de Medicina de Barcelona. Epidemia. Fiebre tifoidea. Guipúzcoa.

*

1. INTRODUCCIÓN

No son muchos los médicos originarios y con actividad profesional en alguno de los pueblos de la provincia de Burgos que presentaron trabajos de investigación a los diversos premios que con periodicidad generalmente anual convocaba la Real Academia de Medicina de Barcelona, obteniendo el título de académico correspondiente. Entre ellos figuran Sandalio Palomino, natural y médico titular de San Martín de Rubiales¹, del que se conservan dos memorias sobre el “tumor blanco de las articulaciones”, y acerca de un “proyecto de reglamento para el ejercicio de la medicina bajo la dependencia de las autoridades municipales”, fechadas respectivamente en 1845 y 1849²; y Pablo Velasco

José Manuel López Gómez

Camencia, titular de Hontoria de Valdearados, que redactó tres trabajos sobre sendas epidemias de viruela, fiebre tifoidea y sarampión acaecidas en el pueblo donde ejercía en la década de los sesenta del siglo XIX³.

La figura de Ildefonso Díez Santaollalla ya ha sido ampliamente tratada en un libro anterior⁴, vamos aquí a centrarnos en el quehacer profesional de un cuarto correspondiente burgalés de la Real Academia de Medicina de Barcelona, Bonifacio Gil Rojas, una de las figuras de mayor relieve de la medicina en nuestra área de estudio durante el reinado de Isabel II. Titular de la ciudad de Burgos, y más tarde de su cabildo catedralicio, en una etapa previa, tras participar en la Primera Guerra Carlista, ejerció en el pueblo guipuzcoano de Azcoitia, donde desarrolló una extensa labor publicista en el campo de la hidrología y la epidemiología, escribiendo varios trabajos y sosteniendo una intensa polémica clínica.

2. NACIMIENTO. UNA FAMILIA NUMEROSA. PRIMEROS ESTUDIOS

En plena guerra de la Independencia, ocupada la villa por las tropas francesas, nació en Aranda de Duero Bonifacio Gil Rojas el 5 de junio de 1810⁵. Sus padres, Isidro Gil y Gaspara Rojas⁶ habían tenido con anterioridad 5 hijos y tuvieron después otros dos, de los que en conjunto sólo 5 llegaron a la edad adulta⁷. Eran agricultores de mediana hacienda que contaron con recursos suficientes para dar la carrera sacerdotal al mayor de sus hijos Manuel Gil Rojas, que con el tiempo llegaría a ocupar una canonjía de la catedral de Burgos. Con las primeras rentas obtenidas por Manuel cursó estudios eclesiásticos Luis, y las de ambos sirvieron para que Bonifacio y Román se licenciaran en medicina y cirugía; alcanzando la familia un notable ascenso social y económico en los años siguientes.

El joven Bonifacio marchó al Burgo de Osma, a cuya diócesis pertenecía entonces Aranda de Duero, para cursar filosofía en su Seminario Conciliar, en el que ganó una beca entre 9 cooptadores⁸. De allí pasó a Valladolid, en su Universidad se matriculó de Física Experimental, Química, Botánica y Griego, recibiendo el grado de Bachiller en Artes “nemine discrepante” en 1830⁹.

3. MÉDICO Y CIRUJANO. VALLADOLID Y MADRID

En Valladolid estudió la carrera de medicina de 1830 a 1834, el 23 de mayo de ese año solicitó al rector ser admitido al examen de grado de Bachiller¹⁰, siendo aprobado el 4 de junio¹¹. De inmediato, ayudado con los pequeños ahorros conseguidos dando clase de

lógica, física, metafísica y matemáticas, marchó a Madrid. Era una época de gran ¹⁴ complejidad social y política, muerto Fernando VII el 29 de septiembre de 1833, su hermano Don Carlos María Isidro se autoproclamó desde Portugal rey de España, desencadenándose la Primera Guerra Carlista, a lo que se sumó en agosto de 1834 el estallido del cólera. En este ambiente tenso y enrarecido llegó a la Corte Bonifacio Gil, por privilegio concedido a su aplicación mediante R.O. cursó en tres años las instituciones quirúrgicas, simultáneamente con la clínica interna y externa, recibiendo el título de Licenciado en Medicina en 1836, y de cirujano de primera clase o Licenciado en Cirugía al año siguiente¹²; mientras tanto la guerra seguía sacudiendo, en especial las provincias vascas.

4. INICIO PROFESIONAL. LA PRIMERA GUERRA CARLISTA

Sólo licenciarse en Medicina fue agraciado con la plaza de médico de la Junta de Beneficencia establecida en la parroquia de San Luis de Madrid, y poco después con la titular de Madriguera en la provincia de Segovia¹³, a la que renunció¹⁴. La guerra no concluye, entre el 11 de agosto y el 13 de septiembre de 1837 las tropas carlistas acampan en las proximidades de Madrid, Bonifacio Gil es nombrado médico de número del Ejército y trabaja en varios Hospitales Militares del Norte y como Proto-Médico de algunas Divisiones.

En este periodo escribió una memoria sobre “las fiebres intermitentes reinantes en el Ejército”, por la que el general Espartero le invitó a que eligiera el destino que gustase, como consta de un oficio fechado en Aragón y transmitido al interesado el 14 de noviembre de 1839¹⁵. En ese momento el Convenio de Vergara, que terminaba las hostilidades en el frente norte, ya había sido firmado¹⁶, finalizando por completo la Guerra un año más tarde, al pasar a Francia el general Cabrera el 7 de julio de 1840.

Antes de ser desmovilizado había contraído matrimonio en Vergara con Josefa Gabilondo Alberdi el 24 de febrero de ese año¹⁷.

5. MÉDICO TITULAR DE AZCOITIA (1841-1848)

El regreso a la vida civil obligó a Bonifacio Gil a replantearse su futuro profesional, más teniendo una familia que sustentar, pues pronto nació su primer hijo Federico¹⁸. Tras algunos intentos fallidos en Madrid, que aprovechó para ser nombrado Socio Correspondiente de la Academia de Emulación de Ciencias Médicas¹⁹, volvió a Guipúzcoa donde había dejado a su esposa e hijo, y se presentó a las oposiciones a una plaza de médico-

José Manuel López Gómez

cirujano de la ciudad de San Sebastián que su Ayuntamiento convocó el 21 de febrero de 1841²⁰.

El Liberal Guipuzcoano del 7 de junio siguiente publicó una crónica haciéndose eco de la brillantez de la actuación de Gil Rojas: “*Los ejercicios de oposición a la plaza de médico-cirujano de esta ciudad han concluido, no hemos asistido a ellos, por que extraños a esta ciencia, no nos era dado juzgar del mérito relativo de los opositores, pero como sucede en todo lo que se sujeta a certamen público ha llegado a formarse una opinión bastante compacta. Sin que sea nuestro ánimo prevenir el de los censores, que ya a estas horas habrán presentado su dictamen, ni de influir en manera alguna en la elección, podemos afirmar como vigías de la opinión pública, que ésta se muestra satisfecha de los ejercicios en general, pero atribuye un mérito sobresaliente y de una superioridad marcada a los Sres. Mateu y Gil; hemos oído decir a personas que pueden dar voto en la materia, que estos Sres. han manifestado disposiciones, ciencia y solidez de conocimientos, que los hacen dignos de puestos más elevados y visibles. No deja de ser respetable este concepto público, si se atiende a que a formarle han debido contribuir las explicaciones de profesores que han sido asiduos asistentes a los ejercicios*”²¹.

Tal y como este artículo parece anticipar, el tribunal, el 6 de junio, incluyó en la terna de candidatos propuesta al Ayuntamiento a Bonifacio Gil, pero las autoridades municipales escogieron a Manuel Mateu²². No fue ésta la última confrontación entre ambos, pues pocos años después mantendrían una polémica sobre las causas de una epidemia desencadenada en diversas poblaciones de la provincia de Guipúzcoa.

Estos resultados desagradaron profundamente al Dr. Gil, pues perdía la oportunidad de alcanzar un empleo que hubiera satisfecho con amplitud sus ambiciones profesionales. De cualquier modo había que asegurarse la subsistencia, por lo que sin apenas dilación optó a la vacante de médico titular de la villa de Azcoitia que contaba con una población de 4.000 almas, de las que aproximadamente la mitad se encontraba dispersa en 275 caseríos. Entre los 36 pretendientes fue elegido unánimemente por concurso de méritos el 20 de agosto de 1841²³.

6. LA POLÉMICA SOBRE LAS AGUAS MINERALES DE CESTONA

A pocos kilómetros al noreste de Azcoitia se encuentra la villa y balneario de Cestona. Desde tiempos remotos se conocía la existencia en su término de un manantial de aguas saladas (“Guesalaga” en vasco), pero no fue hasta el siglo XVIII cuando se empezaron a valorar sus posibilidades terapéuticas. El punto de partida fue una comunicación presentada en las Juntas celebradas en Vitoria en 1774 por la Real Sociedad Vascongada

de Amigos del País, en la que se daba a conocer la existencia de una fuente termal en Cestona; no mucho después se hizo un primer análisis de las aguas por el entonces médico titular de Azcoitia, Juan Antonio de Carasa, en los años siguientes se repitieron varios estudios, algunos en el laboratorio químico del Seminario de Vergara, creándose un ambiente favorable a la bondad y utilidad de este agua, lo que determinó que el marqués de San Millán se decidiese a comprar al mayorazgo de Lili los terrenos donde brotaban los manantiales, y tras obtener en 1804 Real Facultad, recoger las aguas y hacer las obras necesarias para el establecimiento de los baños, con casa hospedería para los forasteros, jardines y diversas comodidades²⁴. A partir de ahí el renombre adquirido por el balneario fue en aumento

Muy pocas semanas antes de que Bonifacio Gil fuese designado médico titular de Azcoitia, el ministro de la Gobernación trasladó la orden de la Regencia del Reino de fecha 10 de junio de 1841, por la que se concedía a José Salgado y Guillermo²⁵, médico y capitán de la Milicia Nacional de Madrid, la dirección del balneario de Cestona, en calidad de interino, sin sueldo. Este nombramiento desagradó al propietario del establecimiento, Marqués de San Millán, que apoyado por las autoridades locales y provinciales protestó por el desconocimiento que a su juicio tenía Salgado de las aguas de Cestona y de la idiosincrasia del país, generándose una larga serie de desencuentros²⁶, que no cesaron por completo hasta el traslado de Salgado varios años después a las Caldas de Oviedo.

Salgado modificó el concepto científico de las aguas de Cestona en una Memoria que se publicó en la *Gaceta de Madrid* del 7 al 12 de junio de 1843²⁷. Dos años más tarde el propietario de los baños mandó redactar otra Memoria para la Comisión encargada de formar de Real Orden el Manual de las aguas minerales del reino, encomendó el análisis químico a los Dres. Moreno y Lletget, y la redacción del texto a Bonifacio Gil Rojas²⁸. Este es el punto de arranque de una larga y enconada polémica entre Gil y Salgado.

Los contenidos del trabajo del Dr. Gil y Rojas, que apareció sin firma, desagradaron a Salgado que arremetió contra ellos en otro folleto fechado en Cestona el 6 de agosto de 1845²⁹. La contrarréplica no se hizo esperar, en ella Bonifacio Gil rebatía los argumentos de Salgado y le reta a responder a 10 cuestiones científicas³⁰.

La confrontación entre ambos se trasladó en 1846 a las páginas del *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*, hasta que en mayo de ese año, con ocasión de encontrarse los dos en Madrid, deciden terminarla definitivamente y restablecer sus relaciones³¹.

No abandonó por eso el Dr. Gil Rojas su interés por las aguas termales, publicando al año siguiente un folleto sobre las aguas minerales sulfurosas de San Juan de Azcoitia, con

José Manuel López Gómez

un ensayo analítico del farmacéutico de esta villa y gran amigo suyo, Juan López de Heredia, en el que se firma como director interno del establecimiento^{3 2}.

7. LA MEMORIA SOBRE LA EPIDEMIA DE FIEBRE TIFOIDEA DE SAN SEBASTIÁN, AZCOITIA Y DEVA. CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA

Mientras la discusión sobre las aguas de Cestona seguía su curso, en el mes de septiembre de 1845 se declaró en la ciudad de San Sebastián una epidemia de calenturas gastro-intestinales, que en los meses siguientes, hasta su cese en febrero de 1846, se fue extendiendo por diversas poblaciones de la provincia de Guipúzcoa, entre ellas las villas de Azcoitia y Deva, obligando al Dr. Gil y Rojas a una enérgica actuación en su demarcación sanitaria, y proporcionándole la oportunidad de escribir dos interesantes monografías sobre su etiología y desarrollo.

La primera de ellas, circunscrita en exclusiva a su área de trabajo, lleva por título completo *Memoria sobre la afección tifoidea de forma mucosa que ha sufrido la villa de Azcoitia en el mes de diciembre de 1845, enero y parte de febrero del presente año*^{3 3}, y fue escrita en unión del médico titular de la vecina villa de Azpeitia, José Ramón de Sagastume^{3 4}. El trabajo está dedicado a la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa, cuyas autoridades les hicieron llegar la satisfacción que les produjo la redacción y edición de la obra. También el Ayuntamiento de Azcoitia felicitó al Dr. Gil por el magnífico comportamiento que tuvo durante la epidemia, regalándole un tintero de plata con las armas de la villa^{3 5}.

La reseña aparecida en el *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia* nos ofrece un sucinto, pero fiel, comentario de los contenidos del trabajo: *“Las curiosas e instructivas noticias que abraza esta excelente memoria pueden reducirse a la topografía médica, causas, descripción de los síntomas bajo la forma de leve y grave, diagnóstico, terapéutica, necropsias, pronóstico, causa próxima, origen, propagación y susceptibilidad de contagio, desarrollo de la epidemia, observaciones clínicas, observaciones meteorológicas, y un apéndice en que se habla de la identidad de la fiebre mucosa observada en Lesaca por el Sr. Salcedo con la que han presenciado dichos prácticos (...). No nos detendremos en los pormenores que abrazan todos los particulares expuestos (...) sólo nos circunscribiremos a felicitar a los autores de la memoria por las ideas poco comunes que en ella vierten, y por el espíritu sagaz y analítico con que está escrita. ¡ Ojalá encontrasen estos laboriosos profesores muchos imitadores, entre sus compañeros, pues mucho más adelantada estaría la ciencia!*^{3 6}.

Es posible que el reconocimiento obtenido por el trabajo que se acaba de analizar, animase, esta vez en solitario, al Dr. Gil y Rojas a redactar una nueva memoria sobre la misma epidemia, pero en esta ocasión ampliando el área de estudio a la ciudad de San Sebastián y a la villa de Deva. El resultado alcanzado no le debió desagradar, pues decidió presentarlo a uno de los premios que anualmente convocaba la Real Academia de Medicina de Barcelona, en cuyo archivo se conservaba en la actualidad manuscrito, bajo el epígrafe *Memoria sobre la fiebre tifoidea que ha reinado en la provincia de Guipúzcoa y particularmente en la Ciudad de San Sebastián y villas de Azcoitia y Deva, en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año se 1845, Enero y parte de Febrero de 1846. Dirigida a la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en respuesta al siguiente programa de 1847 Describir la puntual y exacta observación de una epidemia ocurrida en España*, a lo que sigue una cita extraída de la *Historia de la Medicina* de Hernández Morejón³⁷.

No consta qué trabajos se presentaron a este premio ese año de 1847 por la falta de redacción de las actas durante los meses posteriores al 6 de agosto³⁸, pero sí sabemos por copias documentales oficializadas que Bonifacio Gil ganó la medalla de oro y el título de académico correspondiente, y que éstos no se le concedieron unidos, sino por separado.

En un escrito firmado en Barcelona el 31 de diciembre de 1847 por los Dres. Pedro Vieta y Pedro Terrada, Vice-Presidente y Secretario de Gobierno respectivamente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, comunicaron que *“en virtud de lo dispuesto en el art. 23, cap. 2 del reglamento que la rige, teniendo en consideración los conocimientos y demás circunstancias que adornan al Doctor en Medicina y Cirugía Don Bonifacio Gil y Rojas, en la sesión celebrada en este día le ha nombrado socio correspondiente, esperando de su ilustración y celo de los adelantamientos de las ciencias médicas, contribuirá a llevar los objetos del filantrópico instituto de esta Corporación”*³⁹.

Pocas semanas más tarde, el 10 de febrero de 1848, en una nueva carta se le hace saber que ha sido ganador del galardón al que había concursado: *“Esta Academia vistas y examinadas con todas las formalidades requeridas las memorias y escritos presentados en el concurso del premio del año pasado, según el programa a su tiempo anunciado, ha visto con el mayor placer que la memoria de V. que lleva por epígrafe “Es cosa muy ardua y difícil”, era digna del premio prometido. Por lo tanto se apresura la misma a poner en conocimiento de V.I. tan fausto y feliz suceso para que disponga el modo y la forma como puede V.I. recibir con seguridad la medalla de oro y el competente título”*⁴⁰.

Este trabajo de Gil y Rojas fue impreso exactamente con el mismo título que el existente en el manuscrito original, formando un libro de 129 páginas en cuarto; pero en ningún

José Manuel López Gómez

punto consta ni el lugar, ni la fecha de publicación, ni a expensas de quién corrió ésta; aunque a juzgar por lo que vamos a comentar a continuación, es posible que la edición fuese costeada por la propia Real Academia de Medicina de Barcelona.

En la Biblioteca Pública de Burgos se encuentra un tomo misceláneo⁴¹ de 426 páginas que incluye los nº de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 1851 de *La Abeja Médica* (Revista de los diarios de Medicina, Cirugía, Farmacia, Ciencias Físicas y Naturales), que bajo la dirección de Francisco Arró y Triay, José Alberich y Casas y Francisco Doménech y Maranges se publicaba en Barcelona, en la Imprenta y Librería Politécnica de Tomás Gorchs. Estos números comprenden las 168 primeras páginas de este tomo, que se completa con diversas memorias y discursos inaugurales de la Real Academia de Medicina de Barcelona, en igual formato y tipo de papel y numeración correlativa, una de las cuales es la de la epidemia de fiebre tifoidea de la provincia de Guipúzcoa escrita por Bonifacio Gil, sujeta a nuestro análisis, que abarca de la página 223 a la 352 del tomo en cuestión; de aquí puede inferirse que fuese la propia Academia quien patrocinase su impresión⁴².

Esta obra se estructura de manera semejante a la descrita en el estudio de la epidemia de Azcoitia realizada en unión de José Ramón de Sagastume. Comienza con un breve prólogo, para a continuación, y antes de entrar propiamente en materia, realizar la topografía médica de la provincia de Guipúzcoa, de la ciudad de San Sebastián, y de las villas de Deva y Azcoitia⁴³. Pasa a renglón seguido a analizar las causas, a su juicio, desencadenantes de la epidemia, entre las que da gran importancia a los fenómenos meteorológicos; hace una descripción general de los síntomas tanto en la forma leve, como en la grave; para centrarse después en el diagnóstico, pronóstico, terapéutica, estudio necrópsico, tablas sinópticas de los invadidos por la enfermedad, causas próximas; origen, propagación y contagiosidad de la enfermedad; desarrollo de la epidemia, observaciones clínicas y meteorológicas; terminando con unas conclusiones generales: *“Un miasma desarrollado por cualquier motivo puede determinar desde luego un desorden nervioso, causa próxima del tifo; y que ciertas condiciones atmosféricas, alimenticias e individuales pueden ocasionar alteraciones en el organismo, cuyo gravamen consecutivo sea capaz de determinar un estímulo miasmático individual, causa próxima de un tifo también consecutivo”*⁴⁴.

8. MÉDICO TITULAR DE LA CIUDAD DE BURGOS (1848-1857)

El primer intento del Dr. Gil y Rojas de regresar profesionalmente a su tierra lo realizó en 1844. Al morir en diciembre del año anterior uno de los dos médicos de la ciudad de Burgos, Pablo Palomar, el Ayuntamiento acordó proveer la plaza sin dilación. En la *Gace-*

Un médico burgalés correspondiente de la Real Academia de Medicina de Barcelona: Bonifacio Gil...

ta de Madrid nº 3.398 del miércoles 3 de enero de 1844 se anunció la vacante, y las condiciones para optar a ella. Se presentaron 47 candidatos, uno de los cuales era Bonifacio Gil. El 12 de marzo se comunicó a Juan de Cartagena, hasta esa fecha médico titular de San Vicente de la Sonsierra, que en la votación efectuada el día anterior había resultado elegido^{4 5}.

Una segunda oportunidad se presentó a finales de 1846, al morir el mes de noviembre el otro médico titular, Juan García Esteban. Se siguió el mismo procedimiento, pero la Comisión de Salubridad Pública municipal propuso, que dado el aumento de la población, se crease una nueva plaza de médico titular, proveyéndose en consecuencia dos en lugar de una, es decir la que había quedado libre y la de nueva dotación; así lo refrendó el Jefe Político, y así se anunció en la *Gaceta* de 5 de diciembre de 1846. En esta ocasión pretendieron las plazas 42 médicos, resultando agraciados Francisco Arribas Ugarte y Baldomero Martínez de Velasco, titulares respectivamente de Villoslada de Cameros y Santo Domingo de la Calzada^{4 6}.

La sorpresiva muerte de Francisco Arribas Ugarte, con tan sólo 29 años, el 19 de diciembre de 1847, después de escasos meses de ejercicio en la ciudad de Burgos, proporcionó al Dr. Gil y Rojas la última posibilidad de instalarse en la capital del Arlanzón; consiguiéndolo finalmente el 5 de mayo de 1848^{4 7}

Comienza aquí una nueva etapa en la vida y en el ejercicio clínico de Bonifacio Gil, que se extenderá en Burgos hasta su muerte en 1877, y como médico titular de la ciudad hasta 1857. Con múltiples iniciativas sanitarias, y actividades en el campo de la higiene y la salud pública, en especial frente a la epidemia de cólera de 1855^{4 8}.

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Al año siguiente de su llegada a Burgos, continuando su interés por las aguas minero-medicinales, publicó un estudio sobre las existentes en Rubena, pequeño pueblo situado a 8 km. al noreste de la capital, con el título *Investigaciones hidrológicas sobre las aguas minerales ferruginosas de Rubena. Memoria escrita por Don Bonifacio Gil y Rojas*^{4 9}. En cuyo prólogo expone las razones por las que puso su atención en ellas: *“El Gobierno de S.M. por Real Orden de 21 de Febrero de este año, comunicada al Sr. Gefe Político de esta Provincia, se ha dignado honrarme con la comisión de estudiar las aguas minerales ferruginosas de Rubena. Al emprender este trabajo había pensado darle cumplimiento en los términos sólo precisos para que dichas aguas ocuparan el lugar que las corresponde en el Manual de aguas minerales del Reino, del que se ocupa el gobierno en la actualidad. Mas comprendí que, extendiendo mis observaciones (...) podía al*

José Manuel López Gómez

*mismo tiempo prestar algún servicio a los habitantes de esta capital y otros pueblos inmediatos a Rubena (...)*⁵⁰.

Al año siguiente publicó, también en Burgos, un trabajo sobre la utilidad terapéutica del yoduro de potasio, para salir al paso de algunas acusaciones que se formularon contra él de haber provocado la ceguera a una paciente a la que se lo prescribió. El interés de Bonifacio Gil por el yoduro de potasio ya venía de antiguo, en 1843 junto al cirujano de Deva, Carlos Zenón de Belaunzarán, había presentado una memoria escrita en latín al concurso de premios convocado por la Sociedad de Medicina de París sobre las virtudes del yoduro de potasio. El estudio de 1850, de 43 páginas en 4º de extensión, lleva por título *Verdadera idea terapéutica del yoduro de potasio y consiguiente demostración y rectificación de los errores vulgares esparcidos en esta ciudad contra aquel agente medicina*⁵¹. Fue ésta la última investigación de calado llevada a cabo por Bonifacio Gil.

10. MÉDICO TITULAR DEL CABILDO CATEDRALICIO DE BURGOS (1857-1870)

A la muerte del Dr. Vidal Pineda, el cabildo catedralicio burgalés determinó convocar de nuevo la vacante⁵². Se presentaron cuatro candidatos, el 29 de enero de 1857 se celebró la elección, obteniendo el Dr. Gil y Rojas 14 de los 15 votos emitidos⁵³; comunicándosele su designación el 6 de febrero siguiente⁵⁴.

Contrariado por los resultados, uno de los pretendientes, Gumersindo Fernández de Velasco, denunció al Ayuntamiento que Don Bonifacio Gil había aceptado el nombramiento de médico del cabildo catedralicio y del Seminario Metropolitano, plaza que consideraba totalmente incompatible con la de médico titular de la ciudad, que se debía proveer de nuevo, nombrándose a él de momento interino.

Los regidores se encontraron ante una difícil disyuntiva, no deseaban perder al Dr. Gil y Rojas, pero realmente la legislación indicaba que la plaza de titular de la ciudad era incompatible con cualquier otra de comunidades o corporaciones, por lo que no les quedó otra alternativa que darle quince días para escoger la que prefiriese de las dos. El 19 de febrero de manera oficial comunicó al Ayuntamiento su renuncia a la plaza de médico titular de Burgos⁵⁵.

Como médico del cabildo disponía de más tiempo para sus actividades políticas, empresariales y para su clientela particular, además su hermano Manuel era ya por entonces prebendado de la catedral burgalesa⁵⁶. Durante su ejercicio vivió los difíciles y graves momentos del asesinato, el 25 de enero de 1869, del Gobernador Civil, Isidoro Gutiérrez de Castro, en las escaleras de la catedral, cuando en cumplimiento de las nuevas leyes

Un médico burgalés correspondiente de la Real Academia de Medicina de Barcelona: Bonifacio Gil...

proclamadas tras la caída de Isabel II, quería incautarse de los tesoros artísticos allí custodiados.

La importante merma de ingresos que durante este periodo experimentó la Mesa capitular, obligó a los canónigos y racioneros a diseñar un plan de ahorro, que entre otros puntos conllevó la supresión de la plaza de médico titular; acuerdo que se comunicó al Dr. Gil y Rojas el 3 de septiembre de 1870⁵ 7.

11. POLÍTICO Y EMPRESARIO

Durante su etapa burgalesa Bonifacio Gil compatibilizó sus tareas profesionales con otras actividades diversas de carácter mercantil. En mayo de 1852 compró en Aranda de Duero, por 35.000 reales, una aceña harinera junto al río Duero, que había pertenecido al convento de monjas bernardas⁵ 8. Dos años más tarde fundó una Compañía bajo el título de Gil y Hermanos, junto con varios familiares, y un capital inicial de 420.000 reales, para la fabricación de harinas, pan y en su caso chocolate⁵ 9. Esta industria fue ampliándose en los años sucesivos, incorporando las más modernas técnicas de molturación de harinas, que eran exportadas a un considerable número de provincias del norte de España, alcanzando un importante volumen de negocios a lo largo del siglo XIX.

Por otra parte la reina Isabel II le nombró 2º Teniente de Alcalde de la ciudad de Burgos para el bienio 1863-1864⁶ 0, pasando a ser 1º Teniente de Alcalde los dos años siguientes, periodo en el que durante largo tiempo actuó como alcalde en funciones⁶ 1.

El 26 de abril de 1877, ocho días después de su esposa, falleció en Burgos a los 66 años de edad, por “una discrasia humoral”, siendo enterrado en el cementerio general, acompañado por el cabildo de San Gil⁶ 2.

NOTAS

1. PRIETO CANTERO, Amalia, *Bachilleres médicos vallisoletanos (1546-1870)*, Valladolid, Acta Histórico-Médica Vallisoletana IV, 1974, nº 1646, p. 145.
2. CORBELLÀ, Jacint, *Memòries manuscrites de la Reial Acadèmia de Medicina de Catalunya*, Barcelona, Publicacions del Seminari Pere Mata de la Universitat de Barcelona nº 52, 1993, p. 10 (nº 19) y p. 12 (nº 34).
3. *Ibidem*, p. 58 (nº 551 y 552) y p. 60 (nº 574).
4. LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel, *Las topografías médicas burgalesas (1884-1917)*, Barcelona, Publicaciones del Seminari Pere Mata de la Universitat de Barcelona nº 109, 2004. En especial pp. 77-101.
5. Archivo Diocesano de Burgos (ADBu), Libro 8º de Bautizados de la parroquia de Santa María de Aranda de Duero

José Manuel López Gómez

(1800-1813), fol. 281 v.

6. El padre era natural de Curiel, pequeño pueblo vallisoletano próximo a Peñafiel, y la madre de Aranda de Duero; habían contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago de Valladolid en 1798 (ADBu, Libro 4° de Casados de la parroquia de Santa María de Aranda de Duero (1794-1829), fol. 33r).

7. Manuel, María Anacleta, Luis Juan, Bonifacio y Román.

8. Archivo Capitular de Burgos (ACBu), Registro 142, fol. 657r: Extracto de la relación de méritos literarios de Don Bonifacio Gil y Rojas.

9. Ibidem, fol. 657r.

10. Archivo Universitario de Valladolid, Leg. 522, fol. 448 a 456.

11. Ibidem, Libro 220, fol. 236.

12. ACBu, Reg. 142, fol. 657v.

13. Partido judicial de Ayllón (Segovia).

14. ACBu, Reg. 142, fol. 657v.

15. Ibidem, fol. 657v.

16. El 31 de agosto de 1839.

17. Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián (AHDSS), parroquia de San Pedro Apóstol de Vergara, Libro 6° de Matrimonios, fol. 29r.

18. AHDSS, parroquia de San Pedro Apóstol de Vergara, Libro 12° de Bautismos, fol. 187v. Federico María Gil Gabilondo fue bautizado el 4 de abril de 1840.

19. ACBu, Reg. 142, fol. 657v. Fue elegido el 30 de enero de 1841.

20. Ibidem, fol. 659r.

21. Ibidem, fol. 658r-658v.

22. Manuel Mateu y Fort había nacido en Calatayud a principios del siglo XIX, su trayectoria profesional es paralela a la de Bonifacio Gil. Médico del Regimiento de Extremadura, titular más tarde de la villa de Hernani, se enclavó definitivamente en San Sebastián al ganar una de sus plazas de médico-cirujano titular, allí permaneció hasta su muerte en 1874, desplegando una amplia actuación sanitaria y empresarial (GRANJEL, Luis S. (coord.), *Diccionario histórico de médicos vascos*, Bilbao, 1993, p. 134).

23. ACBu, Reg. 142, fol. 658v.

24. MÚGICA ZUFIRÍA, Serapio, *Geografía de Guipúzcoa*, pp. 137-138 y GOROSABEL, Pablo, *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*, Libro I: Descripción de la provincia, Capítulo II: De la provincia bajo su aspecto físico, Sección IV: De las fuentes de aguas minerales, pp. 103-105.

25. Sobre la obra y la significación de José Salgado y Guillermo en la hidrología española puede consultarse: RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Juan Antonio, "José Salgado y Guillermo (1811-1890) y la madurez de la Hidrología médica española", *Medicina e Historia*, n° 49 (Tercera época), 1993.

26. MARTÍNEZ REGUERA, Leopoldo, *Bibliografía hidrológico-médica española*, Segunda Parte (Manuscritos y biografías), Tomo Primero, Madrid, 1896, p. 44.

27. Ibidem, Tomo Segundo pp. 587-589.

28. *Aguas minerales termales de la clase de salinas de Guesalaga llamadas también de Cestona en la provincia de Guipúzcoa*, San Sebastián, Imprenta de Ignacio Ramón Baroja, 1845, 31 páginas en 4°.

29. *Refutación del folleto anónimo Aguas minerales termales de Cestona impreso este año en San Sebastián en la oficina de D. Ignacio Ramón Baroja, por D. José Salgado*, San Sebastián, Imprenta de Ignacio Ramón Baroja, 1845, 19 páginas en 4°.

30. *Contestación a la refutación del folleto anónimo Baños minerales termales de Guesalaga*, San Sebastián, Imprenta de Ignacio Ramón Baroja, 1845, 2 + 51 páginas en 4° (el folleto está fechado en Azcoitia el 20 de octubre de 1845).

31. *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*, Tomo I, Tercera serie, n° 22, p. 175 (31 de mayo de 1846).

32. MARTÍNEZ REGUERA, Leopoldo, *Bibliografía hidrológico-médica española (sección de impresos)*, Madrid, 1892, p. 393, n° 876.

Un médico burgalés correspondiente de la Real Academia de Medicina de Barcelona: Bonifacio Gil...

33. Fue publicada en San Sebastián, Imprenta de Ignacio Ramón Baroja, 1846. Contiene IV páginas de Prólogo + 105 de texto + 1 de índices, en 4°.
34. José Ramón de Sagastume y Larreta nació en Bedayo en 1820, tras licenciarse en medicina ejerció como médico titular de Azpeitia, estableciéndose después en San Sebastián, donde fundó la Cruz Roja en 1870; realizó diversos estudios de hidrología médica, falleciendo en 1893 (GRANJEL, Luis S. (coord.), *Diccionario histórico de médicos vascos*, Bilbao, 1993, p.168).
35. ACBu, Reg. 142, fol. 661r-661v.
36. *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*, Tomo I, Tercera serie, n° 22, p. 176.
37. CORBELLÀ, Jacint, op. cit., p. 23 (167). Vol. VIII. N° 6. Está recogida como anónima.
38. Archivo de la Real Academia de Medicina de Catalunya (ARAMC), Libro 3° de sesiones extraordinarias y de correspondientes extranjeros (1845-1869), fol. 15r-39r.
39. ACBu, Reg. 142, fol. 667v.
40. *Ibidem*, fol. 668r.
41. Registrado con el n° 18.509.
42. En la Biblioteca Pública de Burgos se custodia un segundo ejemplar de esta obra, con igual numeración, pero encuadernado de manera independiente; registrado con el n° 16.394.
43. Comprende de la página 228 a la 247 en la numeración conjunta del tomo misceláneo.
44. Pág. 351.
45. Archivo Municipal de Burgos (AMBu), sig. 19-329: Expediente formado para la provisión de la plaza de médico titular de la ciudad de Burgos por defunción de D. Pablo Palomar.
46. AMBu, sig. 19-198: Posesión de una vacante de médico titular de la ciudad de Burgos, por fallecimiento de D. Juan García Esteban.
47. AMBu, sig. 19-205: Vacante de la plaza de médico de la ciudad servida por D. Francisco Arribas Ugarte hasta su fallecimiento el 19 de diciembre de 1847. Provista en D. Bonifacio Gil y Rojas el 5 de mayo de 1848.
48. AMBu, sig. 23-19.
49. Burgos, Imprenta de Arnaiz, 1849, 49 páginas en 4°.
50. *Investigaciones hidrológicas...*, p. 5.
51. Burgos, Establecimiento tipográfico de Arnaiz, 1850, 43 páginas en 4°.
52. ACBu, Reg. 142, fol. 647v (16 de enero de 1857).
53. *Ibidem*, fol. 653r-654r.
54. *Ibidem*, fol. 700r.
55. AMBu, sig. 19-101: Renuncia a la plaza de médico titular de la ciudad presentada por Don Bonifacio Gil y Rojas. Ampliación de una tercera plaza. Provisión en D. Martín Barrera y D. Francisco Regis Cisneros.
56. Murió el 28 de diciembre de 1869 (ACBu, Reg. 149, fol. 72r-73r).
57. ACBu, Reg. 150, fol. 42v-44v.
58. Archivo Histórico Provincial de Burgos (AHPBu), prot. 4.937/2, fol. 198r-203v.
59. AHPBu, prot. 7.576/1, fol. 274r-276v.
60. AMBu, LA-499, s.f.
61. AMBu, LA-501, s.f.
62. Archivo de la parroquia de San Gil de Burgos, Libro 8° de Finados (1875-1889), fol. 55r.